

CORREOS.—ENTRADAS.

De Palma los miércoles por la mañana el vapor «Menorca».
De Barcelona y Alcudia los jueves por la tarde el vapor «Puerto-Mahon».
De Ciudadela diariamente a las 11 de la mañana el coche-correo.

CORREOS.—SALIDAS.

Para Palma los miércoles a las 8 de la tarde el vapor «Menorca».
Para Barcelona con escala en Alcudia todos los domingos a las 7 de la mañana el vapor «Puerto-Mahon».
Para Ciudadela diariamente a las 2 de la tarde el coche-correo.

EL BIEN PUBLICO.

HOJA CIENTIFICA, LITERARIA Y ARTISTICA.

CONOCIMIENTOS POPULARES.

EL LAZARETO DE MAHON.

II.

Para poder aplicar debidamente las disposiciones del *Convenio de París*, que dejamos anotadas en el artículo anterior, y cotejarlas, ya que es posible, sobre el terreno mismo de este lazareto, será conveniente copiar, en cuanto haga referencia á ellas, la «Memoria descriptiva» que en 1813 dedicó al Poder legislativo el doctor don Manuel Rodríguez de Villalpando, profesor de Cirujía y de Medicina, cirujano-consultor-honorario del ejército y Mayor del hospital nacional de la Plaza de Mahon. [1] Solo me permitiré sustituir su peculiar ortografía con la que está autorizada por la Academia y admitida por el Uso, que es el supremo juez en materia de lenguaje.

«Pocos puntos podrán indicarse en la costa meridional de la península, en todo lo que baña el Mediterráneo más apropósito para servir de lazareto general, como *Menorca*. Situada esta isla [con referencia precisa al punto que ocupa su lazareto] á 10 grados, 38 minutos, 15 segundos E. de longitud, y á 39 grados, 52 minutos, 10 segundos N. de latitud del meridiano de Cádiz; á bastante distancia del continente para no temer su infección, y á la mano al mismo tiempo para poder guarecerse en ella todas las embarcaciones contagiadas, pertenecientes á los puertos comprendidos entre el cabo de Creus y el estrecho de Gibraltar; estando al paso del comercio de Levante y costas de Berbería con España, lo que ofrece muchísima oportunidad para que estas embarcaciones hagan sus cuarentenas y expurgos antes de tocar en la península; siendo de sí escueto todo su territorio, bañado frecuentemente por los Nortes, de temperatura entre 8 y 25 grados del termómetro de R., de cielo despejado, libre de metéoros extremados, sin lagunas, estanques ni hondonadas cenagosas; teniendo un bojeo de más de setenta millas, en que se hallan calas seguras y cómodos puertos para recibir todo género de embarcaciones de comercio y de guerra, aunque sean en gran número; finalmente el ser *Menorca* abundante de carnes, de pesca, de legumbres y de cuanto es necesario para la vida humana, son circunstancias que le dan la más alta prerogativa para ser preferida al objeto indicado.

A estas buenas proporciones de localidad general debemos añadir la que es propia á esta isla con relacion á las otras Baleares, á toda la costa meridional de Europa desde el estrecho de Gibraltar hasta el de los Dardanelos, en que se incluye la de España, Fran-

cia, Italia, golfo de Venecia, Turquía europea, y el Archipiélago; al resto de la costa meridional del Asia y á toda la del norte de Africa hasta Ceuta; por manera que no hay puerto alguno de los parajes insinuados de donde no puedan venir las embarcaciones á este lazareto, como lugar más apropósito para hacer cómodamente en él sus cuarentenas y expurgos.

Hállase situado este edificio en la parte más oriental de la isla, al lado del norte, detrás del cabo Mola, á la derecha entrando en el puerto de Mahon, en una lengua de tierra correspondiente á Felipet, elevada, rasa, como de tres mil varas de diámetro, de suelo petroso flojo, rodeada del mar en toda su circunferencia, á escepcion de un istmo, que la une á la sierra de San Antonio, de 160 varas de largo y ancho, el cual á poca costa podía cortarse y dejar absolutamente aislado el lazareto. De este modo viene á estar colocado entre dos puertos: uno particular que le pertenece llamado del lazareto ó *cala-tejera* [Cala teulera] en donde caben con seguridad gran número de embarcaciones hasta fragatas de guerra inclusive, con su desembarcadero cómodo, agua potable en abundancia, y proporcion de poderse cerrar con una cadena á poca costa; el otro es general, ó célebre *Puerto-Mahon*, en donde, sin tener comunicacion alguna con aquel, pueden anclar las escuadras y todos los barcos de comercio que se hallen en libre plática. A esta bellísima situacion añade nuestro lazareto el estar dividido de Villacárlos y Mahon por las aguas del puerto general, el no tener en sus alrededores pantanos que coinquinen su atmósfera, edificios que se opongan á su ventilacion, y sobre defenderle una batería y tres torres de fuerza, se descubre su circunferencia desde dichos pueblos y desde los buques, para que aun hasta en esto se halle mejor condicionado; pues los ojos de los sanos son las mejores centinelas del edificio donde están custodiados los enfermos.

Acercándonos más al Lazareto y examinando en sí mismo su disposicion, se observa ceñido de una muralla comun bastante gruesa, construida de piedra de sillería, como todo el edificio, de 27 piés de elevacion y 1440 varas de circunferencia, que mediante cuatro puertas, la principal de órden clórico con las armas nacionales, conducen á tres departamentos ya concluidos y en estado de servicio, pertenecientes á las patentes *sospechosa*, *súcia*, y *tocada*, circuidas separadamente por un muro particular y del murallon exterior, de 20 varas de altura uno y otro, y separados entre sí por un intervalo de la misma extension. A esto se añaden cinco torres colocadas en diferentes puntos del lazareto, desde donde los guardas de sanidad descubren cuanto hay que ver dentro y fuera para el buen desempeño de su obligacion.

De las cuatro puertas exteriores, entre las que miran al puerto del lazareto (Cala-teulera) la una sirve para entrar los enfermos en la patente apestada, y la otra para introducir los géneros de contumaz en la súcia y sospechosa: las dos restantes corresponden al puerto general por donde se mandan y sirven los departamentos, los cuales se dejan ver desde ellas formados de una arquitectura tan sólida como noble y sencilla.

DEPARTAMENTO DE PATENTE SOSPECHOSA. Está destinado este departamento para recibir en él las personas y efectos, procedentes de puertos *sospechosos*, ó que han rozado en la mar con barcos tenidos como tales. Circuido, como se ha dicho, de una muralla particular, horadada de seis puertas colocadas oportunamente en los puntos convenientes á su servicio, incluye en su interior los siguientes edificios: Veinte y cuatro habitaciones de pasajeros con sus cocinas, cisternas, pozos, pilas, comunes, locutorio, tribunas para oír misa, huerto magnífico y noria para regarlo; una enfermería espaciosa y cómoda para recibir enfermos afectos de indisposiciones comunes no pestilenciales, con lavatorio, zahumerio, tribuna aparte, agua, lavadero y letrinas para estar separados en todo de los sanos: dos habitaciones divididas en 16 cuartos para alojar las tripulaciones de los buques, principalmente para patrones pilotos, escribanos, ect. provistas de cocinas, agua, comunes y demás adherentes necesarios; dos salas corridas grandes y ventiladas en que deben alojarse la marinería, criados y mozos de cordel; dos almacenes grandiosos, ventilados y seguros, divididos en parte alta y baja, con sus rampas, rastrillos y 80 largos poyos de piedra, aquellos para custodiar los géneros, y estos para orearlos, una caballeriza para 20 animales provista de pajeira, habitacion para mozos, pozo y abrevadero; y finalmente un corralon capaz de recibir gran cantidad de ganado vacuno, lanar, ó de cerda.

DEPARTAMENTO DE PATENTE SÚCIA. En este departamento deben recibirse las personas y efectos de barcos, que viniendo de lugares apestados ó habiendo tenido en el camino roce con quien lo está, se reputan de *patente súcia*.

Además de tener, como el anterior, su cerca propia con las puertas precisas, habitaciones, enfermerías, ect., se nota de particular una casa destinada para el portero, un cuerpo de guardia, cuatro huertos en lugar de uno, cinco almacenes teniendo el primero solo dos, un copioso aljibe con su noria y cañerías para, en caso de escasear el agua, enviar á los otros departamentos las que necesiten; una torre desde donde se registra todo el lazareto, puertos y poblaciones cercanas; y finalmente está distribuida esta patente con tal inteligencia, que pueden habitar en ella, sin roce, las diversas tripulaciones que vayan entrando, y se hallen en distintas épocas de cuarentenas y

[1] La portada de este folleto está así textualmente: Lazareto de Mahon ó Memoria descriptiva de sus Obras Reflexiones críticas sobre su estado actual y proyecto para que sea general y el puerto franco en beneficio del comercio del Mediterráneo, que por lo que puede convenir antes de arreglarse el Ramo de Sanidad, dedica al Poder legislativo Manuel Rodríguez.—Mahon: En la imprenta de Pedro Antonio Serra.—Año de 1813.

expurgo. ¡Ventaja de alta consideracion en un lazareto general.

DEPARTAMENTO DE PATENTE TOCADA. En lo mas oriental, elevado y seguro del lazareto está este departamento, que construido á modo de hospital, y compuesto de tres enfermerías separadas entre sí, rodeadas de su cerca peculiar, dividida cada una en seis piezas, con sus cocinas, pozo de agua potable, lavatorio, zahumerios y comunes: sirve para recibir las personas afectadas de enfermedades pestilenciales. Tiene además una alta torre para habitar un vigía, verjas dobles de hierro, al través de las cuales puede hablarse desde la patente súa con los enfermos y sus asistentes, proveerles de lo necesario, etc.»

Continuaremos en otro artículo para no hacer este demasiado extenso, la capilla, cementerio y otros pormenores que contiene la Memoria descriptiva del Dr. Rodriguez, quien toma por lema este pensamiento de policia médica de Hernandez Morejon: EL COSTOSO LAZARETO DE ESPURGO, QUE TIENE ADELANTADO LA NACION EN LA ISLA DE MENORCA, RIVALIZARÁ CON LOS MEJORES DE EUROPA.

J. Hospitaler.

Miscelánea.

LOS IDIOS GUAIGUIS

(Traducido del inglés para «El Bien Público»)

Entre las diversas tribus que pululan por la América del Sur, ninguna tan digna de ser estudiada como la de los indios llamados *Guaiguís*. Habitan las grandes selvas al norte del Paraguay, y en 1868 algunos fueron traídos á la Asuncion teniendo oportunidad de observarlos el Dr. Rhind.

Parece que pertenecen al tipo mas ínfimo de la especie humana; su poca estatura, su cutis casi negro, sus flacos y delgados miembros recuerdan desagradablemente á los monos; su inteligencia parece ser inferior á la de estos animales. No construyen cabañas, ni llevan ropa, ni conocen el uso del fuego: viven en las selvas y se alimentan de frutos y raíces; á veces roban las gallinas de los colonos establecidos en el vecindario y se las comen, pero crudas.

Los soldados dijeron al doctor que si los acorralan no se les ocurre para escaparse otros medios que los que emplearían las vacas ó los conejos en idéntica situacion. No parece que poseen un lenguaje articulado, y la señora Leite—Pereira me aseguró que habia tenido dos de ellos (que tendrían cerca de seis años cuando los cautivaron) en su casa, durante muchos años, pero que nunca pudo conseguir enseñarles á hablar.

El Dr. Rhind tuvo que curar muchos de ellos atacados de la viruela; algunos murieron y las mujeres mostraban su pesar poniendo sus cabezas entre las rodillas, dando vueltas como pelotas al redor de los cadáveres, gimiendo y lanzando cortos, repentinos y agudos chillidos.

Yo he visto uno de estos seres extraños estacionarse frente á mi habitacion, y sus movimientos, al asombrarse, semejabán los de un gorilla. Tenía la misma quijada saliente de estos animales, su pronunciada curva entre su estremidad nasal y la frente, los ojos muy próximos y los párpados superiores largos y tubulares, que abría y cerraba incesantemente: y cuando se le hablaba reía y exhibía sus fuertes y compactos dientes como lo hacen los monos domesticados.

Me inclino á creer que los *guaiguís* son cretinos, que provienen del constante y tal vez incestuoso comercio de algunos indios de un tipo mas elevado, perdidos en las selvas.

Al parangonar la asombrosa inteligencia, expresion triste y acciones casi humanas del macaco con las facciones estúpidas y vida puramente animal de esta raza, me entristecí á mi pesar.

Los paraguayos tiran á los *guaiguís* sin ningun remordimiento, diciendo que no son cristianos y que tan solo arrancándoles la vida se les puede quitar la manía de apoderarse de lo ageno.

Jorge Federico Mastermen.

Lóndres 1870.

UN DESCUBRIMIENTO

Acaba de producirse en Buenos Aires uno de estos, que, si no tiene nada de comun con movimiento político alguno, importa y está destinado á llevar una verdadera revolucion á la mecánica industrial.

El doctor don Pablo de Susini, distinguido facultativo italiano, cultivador laborioso y aventajado de las ciencias fisico-matemáticas, y especialmente de la mecánica, ha dado una solucion práctica al problema, largo tiempo buscado y muchas veces fallido de supplantar el vapor de agua con el vapor del éter como fuerza motriz en las locomotoras y en las diversas variedades de máquinas de mover aparatos de industria ó de transporte.

El éter, sustancia eminentemente volatilizable, necesita solamente de 8 á 10 grados (próximamente) para convertirse en vapor. Para reducir el agua á este estado son indispensables 100 grados.

Desde mucho tiempo atrás, los físicos sabían, pues, que reemplazando el primer cuerpo al segundo como fuerza motriz en las máquinas, una enorme economía de combustible debia coronar la solucion de este problema que afecta tan íntimamente la industria universal, y que está destinado á llevar un costo ínfimo en la administracion de grandes empresas que hoy hacen un gasto grande de combustible.

Varios escollos que no se habían podido allanar en la práctica y que detenían esa solucion, hicieron abortar varias tentativas, y los que se preocupaban de ella se desesperaban de no poderlos vencer para reemplazar al agua, cuya evaporacion es tan costosa por un líquido que toma ese estado casi espontáneamente y al solo calor de la mano.

El doctor de Susini ha venido venciendo uno á uno esos obstáculos prácticos, hasta llegar á la deseada solucion.

La máquina modelo destinada á demostrar las ventajas del nuevo sistema de motores, construida bajo su direccion inmediata, está concluida y funciona actualmente.

La hemos visto funcionar y hemos podido palpar todas sus numerosas ventajas y el papel que está llamada á desempeñar en la grande y en la pequeña industria.

Para nosotros no hay duda: el sistema de Susini reemplazará al sistema Watt.

Pero como nosotros podemos no ser votos en la materia, citaremos un hecho que no dejará dudas respecto á la realizacion de ese invento.

El departamento de ingenieros civiles de la nacion ha examinado el nuevo sistema de motores del doctor de Susini, y le ha acordado la patente de invencion más importante que se haya concedido en la república.

La nueva máquina está, pues, construida, ensayada, y lo que es más, juzgada y patentada por una corporacion oficial de hombres de la ciencia.

Como hemos dicho, el sistema de Susini suprime

el empleo de vapor de agua como fuerza motriz, reemplazando esta fuerza por la de la expansibilidad de gases que necesitan apenas un ligerísimo calor para producir presiones de veinte, cuarenta ó cuantas atmósferas se necesiten.

Tres grandes ventajas son las que principalmente tiene el sistema de que nos ocupamos, advirtiendo á nuestros lectores que no hacemos sino enunciar sencillamente el resultado de los hechos.

Primera ventaja.—Calculando matemáticamente la relacion del calor accesorio al agua para producir x atmósferas de presion, y el que necesita el gas empleado por el doctor de Susini, se encuentra un 80 por 100 de economia en favor del gas.

Si se gastan 500 toneladas de carbon en un buque que viaja á Europa, por ejemplo, con las máquinas actuales, con el sistema de Susini se economizarán 400 toneladas de estas 500.

Júzguese de esta proporcion, llevada hasta el consumo universal de carbon que hace la industria humana para la produccion de fuerza motriz, y se sentirá estremecer la base de la fortuna de muchos países que, como Inglaterra, comercian en grande con el carbon.

Segunda ventaja.—La fuerza se produce casi instantáneamente, hasta ocasionar grandes presiones.

Los vapores y demás máquinas no necesitarán emplear un espacio considerable de tiempo para hacer vapor, los que les produce un crecido gasto de combustible, aún antes de producirse la fuerza.

Tercera ventaja.—Hay tambien economia de peso y de espacio, y una gran comodidad de traslacion para las máquinas del nuevo sistema.

Hemos visto, con el mismo calor que se produce en un motor á vapor de agua, una presion de dos libras, con el tiempo necesario á la evaporacion de ese líquido, producirse instantáneamente por el sistema de Susini, que estaba en contacto de una cantidad igual de calor, una fuerza de dos y media á tres atmósferas acusadas casi instantáneamente por el manómetro.

El problema de la diferencia de precio entre el éter y el agua ha sido resuelto tambien de una manera favorable.

No hay necesidad de renovar en el nuevo sistema el cuerpo que se emplea para la produccion de la fuerza motriz.

El éter es tan fácil de evaporarlo como de producir con su gas una completa liquefaccion por un enfriamiento insignificante y que no requiere un descenso notable de temperatura.

Una cantidad de este cuerpo, reducida ya á vapor, pasa por un sistema de traslacion al generador de la máquina, en donde se liquida, volviendo de allí á su punto originario para producir el movimiento.

De esta manera se establece una circulacion en que una misma cantidad de éter, pasando por diversos estados, hace innecesaria su renovacion.

Así la patente concedida al doctor Pablo de Susini por el departamento de ingenieros civiles de la nacion, encierra un acontecimiento trascendental del que es imprescindible ocuparse, si es que no han de pasar en la prensa sin una consignacion siquiera las grandes conquistas del hombre.

El nuevo descubrimiento ha sido obtenido, como todos ellos, á costa de talento, de una dedicacion incesante y del sacrificio de los años y de la fortuna particular.

Al consignar este hecho, nos complacemos en saludar al autor del nuevo sistema, deseando lleguen pronto para él, despues de los grandes trabajos, las grandes recompensas.

El doctor de Susini ve hoy realizados completamente todos sus anhelos, y no podrá, como Andres

Chenier, golpearse la frente al lamentar un caudal de fuerzas intensas que iban á quedar infecundas.

El nombre del doctor de Susini va á dejar un rastro imborrable en la historia de las conquistas de la ciencia.

(De «El Siglo», de Buenos Aires.)

UNA CAVERNA EN TEJAS

El «Boston Home Journal» refiere que un viajero ha descubierto en el Tejas meridional una caverna inmensa cuya capacidad no ha sido aún calculada.

La boca tiene treinta ó cuarenta piés de anchura y cerca de quince de altura: las paredes se hallan en el interior recubiertas de una arcilla cenicienta.

El explorador no vió especie alguna de cristalización, pero oyó el rumor de las alas de una multitud de aves; se divisaban grupos de dichos animales adheridos á los muros y al techo de la caverna, y al volar hacían un ruido estrepitoso. Todas las noches salen las aves de la caverna en busca de comida: «Primero, dice el explorador, salió fuera un pequeño destacamento de dos ó tres millares, y después de algunos minutos se vieron salir millones y aún billones.» Durante dos horas y media vió continuar aquella oleada de pájaros que se agolpaban en la abertura de la caverna y á distancia que parecía una espesa columna de humo que saliese de la chimenea de una locomotora. El explorador penetró luego en la cueva y encontró una capa de 25 piés de una sustancia que desprendía fuertísimo olor amoniacal; hizo analizar y los químicos le dijeron que reunía las mismas cualidades que el guano del Perú. Ha sido realmente un gran descubrimiento, pues se calcula que la caverna contiene unas 80000 toneladas de aquella sustancia depositada por las aves.

Es curiosa la descripción del jardín geográfico, recientemente abierto al público en París, y que ha costado la friolera de 1.749.000 francos. En él se ha trazado un mapa de la tierra en escala de uno á 500.000 y otro en que aparecen en mayores proporciones los principales países de Europa. Para hacer más eficaz y palpable la nueva enseñanza, la arena representa la superficie terrestre; las rocas, hábilmente dispuestas, las cordilleras y su altura relativa; el verde césped las aguas; las estacas llevan los colores nacionales de cada pueblo; los alambres semejan las vías férreas y telégrafos, todo dispuesto de manera que los niños y aún los adultos puedan sacar algún conocimiento geográfico del exámen caprichoso del jardín. Desde una altura puede abarcarse el conjunto de estos mapas ó «georamas», como se les ha apellidado.

Conservación del trigo.—Según experimentos hechos por una comisión de la Sociedad de agricultura del departamento de la «Seine inferieure,» sin recurrir á los graneros de la abundancia, á los silos, ni á manipulaciones costosas, se conserva enteramente el trigo por un número considerable de años de este modo. Después de aventar el trigo como se ejecuta comunmente, se criba ó cierne una porción de las cascillas que separó el viento, para purgarlas de polvo, y estándolo, se mezcla con el trigo por iguales cantidades en volumen hecha la mezcla, se mete el trigo en una habitación seca, cuyo suelo, techo y paredes deben ser de tablas bien unidas. Es esencial que este granero esté cerrado herméticamente á fin de impedir el acceso al aire y la entrada á los animales dañosos. Con tal que esta circunstancia se cumpla, pueden estos graneros recibir sin inconveniente solo la mitad ó una parte de su capacidad de trigo, pero siempre es mejor que estén llenos. El trigo mezclado con la capilla se in-

trduce en ellos, primero por la puerta lateral y después se acaban de llenar por una ventanilla superior, tapando en seguida con una argamasa cualquiera todas las rendijas.

El trigo así encerrado al abrigo del aire circulante puede conservarse treinta años ó más sin deterioro. El examinado después de largo tiempo se halló un poco menguado, pero con su color y cualidades naturales, y dió en harina, lo que parecía haber perdido en volumen.—Cuando se quiere vender ó consumir basta aventarlo nuevamente, y la cascilla puede servir para otro nuevo, pero es necesario conservarla libre de humedad etc. Hay que advertir que mezclando volúmenes iguales de cascilla y de trigo no por eso se dobla el volumen de éste, porque los granos se alojan en la parte cóncava de aquellas, de manera que una fanega de cascilla y otra de trigo, ocupan próximamente el espacio de fanega y media.

En vez de granero, pueden usarse con igual efecto toneles ó barriles, que se colocan cerrados herméticamente en sitio seco.

Gaceta.

A la puerta de entrada de la parroquia de Santa María se hallaban situados en la mañana de ayer á la hora de salida de las misas mayor y última, dos hombres forasteros falto de vista el uno y con una mano de menos el otro, implorando la caridad; y por la tarde les vimos hacer otro tanto por las calles y plazas públicas.

Felizmente en esta ciudad se halla estinguida de hecho la mendicidad pública, pues debido á los sentimientos filantrópicos de muchos vecinos, funciona desde hace años la Asociación de Beneficencia domiciliaria encargada de socorrer á los pobres.

De desear sería que por quien corresponda se procurase cortar este abuso y todos los que de esta naturaleza ocurren; pues estando prohibido á los pobres de esta ciudad el pedir limosna, con mayor motivo debiera hacerse extensiva esta prohibición á los forasteros. Aunque el objeto de dicha Asociación es socorrer á los pobres de este término municipal, creemos que su junta directiva acogería también cualquier demanda que se le hiciera para socorrer á los forasteros.

SUSCRICION

para el socorro de las desgracias causadas por las inundaciones de Murcia, Almería y Alicante.

	Pesetas.
D.ª C. G.	2.50
Don Salvador Almirall.	5.00
» Ricardo Cursach.	2.50
» José Araujo.	2.50
» José Sapiña.	5.00
	17,50

RESUMEN.

Suma anterior.	1.235.00
Recaudado en la Redaccion de <i>El Bien Público</i>	17.50
Total.	1.252.50

Continúa abierta la suscripción.

Anoche fué conducido al cuarto de detenidos un individuo que habiéndose excedido en la medida tomó una turca y le dió por mover alborotos por estas calles.

Vaya un humor!

Como pueden ver nuestros lectores por los telegramas insertos en el lugar correspondiente,

se encuentra ya en Palma el vapor portador del cable telegráfico, debiendo empezar la operación de tenderlo mañana ó pasado mañana. De consiguiente si el tiempo lo permite y no ocurre ningún percance, no tardaremos muchos días en comunicarnos con el continente.

Ayer se presentó al matadero otro cerdo atacado de viruela el que ha sido inutilizado en la mañana de hoy.

Creemos que nuestra autoridad local debería tomar alguna medida respecto de los cerdos que se matan fuera del matadero y se espandan al consumo público sin que sean reconocidos por veterinario.

El vapor trasatlántico «Vidal Sala» llegó felizmente al puerto de la Habana el 1.º del actual.

Según teníamos ofrecido á nuestros lectores, insertamos á continuación el programa de la función dramática que el sábado 15 de los corrientes ha de verificarse en el Teatro de esta ciudad, á beneficio de las víctimas ocasionadas por las inundaciones de Alicante, Murcia y Almería, y cuya representación ha sido iniciada y puesta en práctica por los sargentos del primer Batallón del Regimiento Infantería de Tetuan número 47.

1.º Sinfonía.

2.º La comedia en un acto y en verso, original del sargento 2.º del cuerpo citado, don Luis García y Fernandez de los Rios, cuyo título es

¡UN ANGEL!

3.º La comedia seria, nueva, en dos actos, original y en verso del mismo autor, denominada FRUTOS DEL DOLOR SEMBRADO.

4.º y último. El divertido juguete cómico, también original de dicho Sargento, titulado

UN DIA TRANQUILO.

Las piezas que se toquen antes de empezar la función y en los entre-actos serán ejecutadas por la banda del Batallón Expedicionario de Marina, ofrecida generosamente para dicho fin por el señor Teniente Coronel del mismo. Sentiríamos que la orden repentina de marcha impidiese agregar este nuevo atractivo á la fiesta, que promete ser lucida en alto grado.

La función empezará á las 8 en punto.

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES.

Palcos de 1.ª fila con 5 entradas.	24 reales.
Id. de 2.ª y platéas con idem.	16 »
Id. de 3.ª con idem.	8 »
Butaca con entrada.	4 »
Entrada general.	1 1/2
Niños y soldados.	1 »

Leemos en «Las Provincias» de Valencia:

«La sequía y la miseria, obligando á emigrar de nuestros pueblos á muchos braceros, ha producido como lógica consecuencia la falta de trabajadores en ciertas épocas, en las que las operaciones agrícolas exigen el empleo de numerosos brazos para llevarlas á cabo con rapidez. Esto es lo que ha sucedido en gran escala en Sagunto, de donde han emigrado en busca de trabajo centenares de braceros, y cuando ha sido necesario proceder á la vendimia de sus dilatados viñedos, se han encontrado los propietarios sin jornaleros que fuesen á cortar las uvas y que desempeñaran las variadas operaciones de la elaboración del vino. Hasta tal punto escasean los brazos, que el precio de los jornales casi ha llegado á doblarse, y el pobre cultivador, que recogerá una escasísima cosecha, ve aumentar considerablemente los gastos de recolección.»

Se ha convenido entre los gobiernos francés y español suprimir los pasaportes para los habitantes de las respectivas fronteras, y reemplazarlos con un pase valedero por seis semanas que costará una peseta.

El «Diario de la Marina» de la Habana en una correspondencia de Nueva-York que publica, da cuenta detallada de la arbitraria detención que sufrió en aquel puerto el magnífico vapor trasatlántico «Castilla» de la matrícula de Barcelona. El gobierno de los Estados-Unidos á escitación de la Junta nacional de Sanidad, exigió que todo buque procedente de la isla de Cuba trajese patente de Sanidad espedida por el cónsul americano, á cuya disposición opusieron con perfecto derecho las autoridades de la Habana que solo la Junta local de sanidad podía espedir dicho documento. Ante esta disposición se le ocurrió á la Junta local de Sanidad de Nueva-York imponer una multa de 1500 dollars á todo buque español procedente de Cuba que no trajese patente de Sanidad espedida por el cónsul americano.

Llega el vapor «Castilla» á Nueva-York, despachado con posterioridad al referido decreto, y al pedirle el médico de la ciudad su patente, exhibió la que le habían espedido las autoridades españolas con certificación del cónsul americano. No se le admitió esta patente y el buque quedó detenido so pena de pagar los 1500 dollars de multa. El capitán y el consignatario del vapor acudieron enseguida al fiscal del distrito representante judicial del gobierno de la república en la ciudad de Nueva-York, quien acabó por dictaminar que no habia fundamento para detener el buque. Hubo, pues, que darle entrada, no sin que el «Castilla» y los pasajeros hubiesen tenido que aguantar una detención injusta y contra la cual, á haber ocurrido en nuestras Antillas ó en algun puerto de la península, hubieran puesto el grito en el cielo los periódicos norte-americanos.

El «Diario de la Marina» dice en la carta en cuestión: «No sé si las autoridades españolas pondrán este asunto en conocimiento del gobierno americano, el cual no es responsable de los desatinos que cometan las autoridades locales de la ciudad; pero como quiera que partió del gobierno federal la orden que ha dado lugar á este abuso, se me figura que alguna satisfacción podría pedírsele por la injustificable y perjudicial detención del vapor «Castilla.»

SORTEO 45.

En el sorteo de la Rifa celebrada hoy han salido premiados los números siguientes:

Suertes.	Ptas.	Suertes.	Ptas.	Suertes.	Ptas.
98	10	2323	50	3865	10
116	15	2431	10	3439	10
567	50	2471	10	3530	15
633	5	2472	500	3586	10
634	125	2473	10	3656	10
635	5	2484	10	3696	20
967	15	2519	15	3700	15
		2608	15	3725	10
1473	60	2617	10	3914	10
1542	15	2791	10		
1605	20	2858	15	4160	15
1908	20			4162	20
		3139	10		
2045	35	3184	10		
2269	20	3199	20		
2292	15	3267	80		

Se han distribuido 4200 cédulas.

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

San Andrés Avelino confesor.

CULTOS.

Corte de María. Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. de la Asuncion en la Parróquia de S. Francisco.

Santo de mañana

San Martín obispo y confesor.

Movimiento del Puerto.

Comandancia de Marino.

Entrados el 8.

De Ciudadela en 2 dias Pbot. «Menorquin» pat. Jacinto Leon con 6 trips. trigo y efectos.

Despachados el 10.

Para Barcelona barca española «Felo» Cap. D. Alberto Lagunilla con 14 trips. y frutos coloniales.

PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES DE EL BIEN PUBLICO.

Madrid 7.—5:00 t.

Las oposiciones hablan de crisis lo que niegan terminantemente los ministeriales, asegurando habrá mayoría de votos respecto á la cuestion de la esclavitud.

El Sr. Posada Herrera ha tomado asiento en el centro de la izquierda.

Interior, 15:40.

Exterior, 16:50.

Madrid 8.—4:45 t.

En el Congreso se hacen preguntas respecto de ferro-carril del N. O. y en el Senado continúa la discusion del Mensaje.

Los periódicos de París publican numerosísimas suscripciones para las poblaciones inundadas.

Una tromba marina ha hecho estragos en la provincia de Huelva.

Continúan las negociaciones entre Inglaterra y Rusia.

Interior, 15:37.

Exterior, 16:50.

Madrid 9.—11:15 m.

La Gaceta publica una circular referente al comercio de harinas y trigo y otra sobre la industria azucarera.

Es seguro que centralistas y moderados se unirán al gobierno al votarse los asuntos de Cuba. La mayoría de las potencias se harán representar en el enlace régio.

Palma 10.—8:00 m.

Acaba de fondear el vapor in-

glés Lightning que conduce el cable telegráfico.

Palma 10.—11:15 m.

El vapor inglés Lightning empezará las operaciones de tender el cable entre Palma é Ibiza del once al doce del actual.

Anuncios.

D. José M.^a Ramirez de Aguilera
Juez de 1.^a instancia del Partido de Mahon.

Hago saber: que el dia diez y ocho de Noviembre proximo y hora de las doce de su mañana se procederá á la subasta y remate en este Juzgado y en el municipal de Ciudadela simultáneamente, siendo la postura competente y con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en los mismos, un huerto, cosa de una barcilla sembradio en poca diferencia, situado en el término municipal de aquella Ciudad y parage denominado «Plá de la Fuente» propio de D.^a Angela Vila y Capella retasado en la cantidad de tres mil pesetas y no se admitirá postura alguna que no cubra las dos terceras partes de este valor; pues así lo tengo mandado á instancia de D. Jaime Riutort y Sintés, como marido de D.^a Catalina Moll y Marqués en las diligencias sobre ejecución de cierta sentencia. Dado en Mahon á veinte y tres de Octubre de mil ochocientos setenta y nueve.—José M.^a Ramirez de Aguilera.—Juan Allés, Esno.

Al Público.

El señor Miró, joyero mallorquin que se halla hospedado en la fonda de la Mariana, ofrece al respetable público mahonés un rico y variado surtido de alhajas de oro y plata, con toda clase de pedrería. Compra oro y plata vieja y alhajas antiguas.

Pasará á domicilio de las personas que lo deseen.

13

JOAQUIN RITA

DUÑO DEL ESTABLECIMIENTO

DE LA CALLE NUEVA NUM. 8.

Tiene el gusto de participar á sus numerosos parroquianos, haber recibido las mantas Bordaesas, preciosos dibujos que se liquidan á 6 PESETAS.

Para Argel.

La goleta «Rayo» saldrá de este puerto del 15 al 20 del actual. Admite carga y pasajeros.

La despacha D. Miguel Estela.

Al Público.

Queda terminantemente prohibido el cazar en el prégio MORELL.

Imp. de M. Parpal, Bastion, 39.